

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NUMERO LA-MEZ-DT-NHP03-2026

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDOS, SE DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUERENTE Y LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S).

PASE DE LISTA

- 1.- DRA.NELYDA HERNÁNDEZ PALOMARES. – PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
- 2.- L.C.P. Y A.P. HECTOR GARCIA HERNANDEZ. - SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
- 3.- QUIM. JESUS CLEMENTE RAMIREZ MEDINA. - SINDICO PROCURADOR HACENDARIO
- 4.- L.C. JONATAN MANUEL OLIVARES RAMOS. - SECRETARIA TECNICO/TESORERO MUNICIPAL
- 5.- L.C.P. Y A.P. DIANA ABIGAIL TAGLE OLMEDO. - TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.
- 6.- C. ELLIOT CORTES LOZANO. - COORDINACION DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.
- 7.- C. ALONSO MORALES TENORIO. – COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA **ADQUISICIÓN VESTUARIOS Y UNIFORMES (ADQUISICION DE VESTUARIOS Y UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA)**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES MENCIONADOS, MISMO QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y PRECISIONES TÉCNICAS A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE INTEGREN EN EL ORDEN ESTABLECIDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON CARÁTULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR EN CARPETA Y SOBRE CERRADO.
- B) SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO (SECCIÓN II, REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES, NUMERALES 6 Y 8) Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO DEL COMITÉ, ESTAS REUNIONES SERÁN VIDEO GRABADAS EN TODAS SUS ETAPAS (ACLARACIONES, APERTURA, FALLO, FIRMA, GARANTÍAS Y ENTREGA DE LOS BIENES) PARA PREVENIR CONFLICTOS DE INTERÉS..
- C) SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LOS ASISTENTES QUE EL DÍA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO, MANTENGAN SUS DISPOSITIVOS MÓVILES EN SILENCIO Y SE ABSTENGAN DE MANIPULARLOS.

- D) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- E) SE SOLICITA INCLUIR EN LA PROPUESTA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS).
- F) SE SOLICITA PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).
- G) SE SOLICITA QUE TODA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL SEA IMPRESA EXCLUSIVAMENTE POR UNA SOLA CARA.
- H) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES O EN ESTA REUNIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- I) SE HACE LA ACLARACION REFERENTE A LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE MINIMO DEL MES INMEDIATO ANTERIOS Y HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO
- J) MODIFICACIONES Y PRECISICIONES TÉCNICAS A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES.

DERIVADO DE LA REVISIÓN TÉCNICA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ADECUACIONES OBLIGATORIAS PARA EL ARMADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

1. COCINERAS (UNIFORME GASTRONÓMICO): EL BORDADO DEL LOGOTIPO MUNICIPAL AL FRENTE (LADO IZQUIERDO) DEBERÁ CONTAR CON UN TAMAÑO DEFINITIVO DE 8 CM DE ANCHO APROXIMADAMENTE.
2. INTENDENCIA (UNIFORME DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA):
 - SE ACLARA QUE LOS COLORES INSTITUCIONALES CORRECTOS PARA LAS BATAS SON BEIGE Y AZUL MARINO (NO NEGRO).
 - LA BATA COLOR BEIGE LLEVARÁ LAS LETRAS EN COLOR VINO (PANTONE 209 C).
 - LA BATA COLOR AZUL MARINO (PANTONE 296 C) LLEVARÁ LAS LETRAS EN COLOR BEIGE (PANTONE 468 C).
3. BATAS DE PREESCOLAR (CAIC Y PILARES)
 - SE MODIFICA EL DISEÑO A 1 SOLA BOLSA FRONTAL (EN LUGAR DE DOS).
 - LA COMPOSICIÓN DE LA TELA CAMBIA A GABARDINA 100% POLIÉSTER, DEBIDO A QUE ES LA ÚNICA COMPOSICIÓN QUE PERMITE EL PROCESO DE SUBLIMADO REQUERIDO PARA LAS ILUSTRACIONES EDUCATIVAS.
 - EL LOGOTIPO INSTITUCIONAL SE REUBICA AL LADO DERECHO DEL FRENTE.
4. PLAYERA TIPO POLO (PERSONAL DE CONFIANZA Y SINDICALIZADO):
 - SE DESCARTA EL GÉNERO UNISEX CON CORTE ÚNICO; EL PROVEEDOR DEBERÁ SURTIR CORTE DAMA (4 BOTONES) Y CORTE CABALLERO/UNISEX (3 BOTONES).
 - LA PLAYERA SERÁ EN COLOR AZUL MARINO LISO, DETERMINANDO QUE NO LLEVARÁ TAPA COSTURAS NI ABERTURAS LATERALES EN EL BAJO.
 - SE DEFINE QUE EL TAMAÑO DEFINITIVO PARA EL BORDADO FRONTAL INSTITUCIONAL DEL LADO IZQUIERDO SERÁ DE 8 CM DE ANCHO.
1. CHALECO INSTITUCIONAL:
 - LA COMPOSICIÓN DE LA TELA EXTERIOR SE DEFINE EstrictAMENTE COMO SOFTSHELL TIPO NEOPRENO 100% POLIÉSTER.
 - EL FORRO INTERIOR CAMBIA A FORRO TORNEO.

2.- ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.

1. SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **C. JORGE TREJO OROPEZA** PRESENTA ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION PUBLICA.

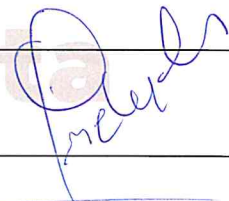
- INTENDENCIA: SE SOLICITA UNIFORME DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA INSTITUCIONAL, CONSISTENTE EN 1 BATA EN COLOR BEIGE, BATA EN COLOR AZUL MARINO Y 2 PANTALONES EN COLOR NEGRO PARA HACER JUEGO CON LAS BATAS, ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LOS 2 PANTALONES EN COLOR NEGRO DEBERÁN UTILIZARSE COMO COMPLEMENTO DE AMBAS BATAS?
- RESPUESTA: SI, ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LOS 2 PANTALONES NEGROS SE DEBEN USAR COMO COMPLEMENTO DE AMBAS BATAS

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCION DE TESORERIA**, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://emilianoz.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:11 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO

Presidenta del Comité Dra. Nelyda Hernández Palomares Presidenta Municipal Constitucional	Nelyda Hdez Palomares	
L.C.P. y A.P. Héctor García Hernández Secretario General Municipal		
Asesor: Quim. Jesús Clemente Ramírez Medina Síndico Procurador Hacendario		
Secretaria Técnico: L.C. Jonatan Manuel Olivares Ramos Tesorero Municipal	Jonatan Manuel Olivares Ramos	



Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

Asesor: L.C.P. y A.P. Diana Abigail Tagle Olmedo Titular del Órgano Interno de Control	<i>Diana Abigail Tagle Olmedo</i>	
C. Elliot Cortes Lozano Coordinación de Compras y Adquisiciones	<i>Elliot Cortes Lozano</i>	
Asesor Técnico: C. Alonso Morales Tenorio. – Coordinador de Recursos Humanos y área requirente	<i>Alonso Morales Tenorio</i>	

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
(ASESOR NORMATIVO)**

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaria de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad)	No se presento	No se presento

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: <i>Jorge Trepo Oropeza</i>	Representante: <i>Agustín Hernández</i>	
---	---	--

Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!